

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (PGR-ADE)

ASIGNATURA : Estructura Económica (1383)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA YOLANDA FERNÁNDEZ RAMOS

EMAIL: myfernandez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 20:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Licenciado Investigación y Técnicas de Mercado (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Master universitario: Nuevas Tendencias en Dirección de Empresas
- Doctorado: Comunicación y Receptores: La interpretación de los mensajes y los efectos de los contenidos (2016)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Grado en ADE, Grado en CAFD, Grado en Psicología, Grado en Turismo, Grado en Periodismo, Grado en Comunicación Audiovisual, Grado en Periodismo, Grado en Ciencias Ambientales, Ingeniería de Informática de Gestión e Ingeniería de Organización Industrial)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Formación Empresarial en temas de Riesgos Laborales, Gestión Medioambiental y Calidad Total en la Empresa Lingotes Especiales S.A.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Formadora en Marketing e Investigación de Mercados en Forum de Castilla y León)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Formadora en Marketing en la Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Departamento Financiero de la Caja Rural del Duero en Valladolid)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Aprendizaje grupal, análisis de contenidos publicitarios y periodísticos, Impacto Económico de Recreaciones Históricas, Educación y Sostenibilidad y Marketing.)

OTROS DATOS CV :

Para consultar la producción científica, publicaciones e índices de impacto, puede acceder a los siguientes

perfiles:

- **ORCID:** <http://orcid.org/0000-0002-1638-0752>
- **Google Scholar:** <https://scholar.google.es/citations?user=1O1DNMQAAAAJ&hl=es>
- **LinkedIn:** <https://www.linkedin.com/in/mar%C3%ADa-yolanda-fem%C3%A1ndez-ramos-37623240/>
- **Dialnet:** <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2336730>

Scopus Author ID: 5719762957

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Comprender el entorno económico y empresarial y su influencia en la actividad empresa como agente económico generador de valor y riqueza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Conocer y comprender el entorno económico y empresarial en el que opera la empresa.
- HD1.1 - Analizar el entorno económico y empresarial identificando sus principales variables y condicionantes.
- SC1.1 - Interpretar los elementos y la evolución del entorno económico, social, histórico, tecnológico y medioambiental que condicionan la actividad empresarial.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Estudio de los sectores productivos y de las principales instituciones económicas en España, con una visión integrada en el contexto internacional. Se analiza la estructura y dinámica de la economía desde una perspectiva teórico-aplicada.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Sectores económicos en España.

Instituciones: mercado de trabajo, sector público y sistema financiero en España.

Estructura económica internacional.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia, Material elaborado por el docente y contenidos elaborados por el alumnado
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Software especializado, Aplicaciones para la gestión del aula, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación, Ordenadores con conexión a internet y acceso a bases de datos económicas
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos, Debates y trabajos/proyectos en grupo
- **Recursos audiovisuales:** Presentaciones en PowerPoint y uso de cañón/proyector
- **Otros recursos:** Pizarra y material docente elaborado por la profesora

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La materia se impartirá básicamente utilizando el material elaborado por el docente, aunque también el alumno deberá elaborar algunos contenidos propuestos por el profesor para ejercitar su labor investigadora, para que posteriormente pueda seguir avanzando en el conocimiento de esta disciplina en el futuro.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Moral M.J. (2022): MANUAL DE ECONOMÍA ESPAÑOLA . Funcas (<https://www.funcas.es/libro/manual-de-economia-espanola/>). ISBN: 978-84-17609-63-4
- Delgado, J.L., y Myro, R. (Directores) (2023): Lecciones de Economía Española. Civitas. ISBN: 9788411259187
- José A. Alonso Rodríguez (2023): Lecciones sobre economía mundial: Introducción al desarrollo y a las relaciones económicas internacionales. Aranzadi. ISBN: 8411259633

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

WEBS DE REFERENCIA

1. Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)

Web: <https://www.efta.int/>

Descripción: Página oficial de la Asociación Europea de Libre Comercio. [[efta.int](https://www.efta.int/)]

2. Banco Central Europeo (BCE)

Web: <https://www.ecb.europa.eu/>

Descripción: Web oficial del Banco Central Europeo. [[ecb.europa.eu](https://www.ecb.europa.eu/)]

3. Banco de España

Web: <https://www.bde.es>

Descripción: Web oficial del Banco de España.

4. Banco Mundial

Web: <https://www.worldbank.org/>

Descripción: Web del Banco Mundial con datos e informes económicos internacionales. [[worldbank.org](https://www.worldbank.org/)]

5. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

Web: <https://unctad.org/>

Descripción: Web de la UNCTAD con estadísticas y análisis sobre comercio y desarrollo. [unctad.org]

6. Eurostat

Web: <https://ec.europa.eu/eurostat>

Descripción: Oficina estadística de la Unión Europea. [[ec.europa.eu](https://ec.europa.eu/eurostat)]

7. El Economista

Web: <https://www.eleconomista.es>

Descripción: Portal de información económica y empresarial.

8. Fondo Monetario Internacional (FMI)

Web: <https://www.imf.org/es/home>

Descripción: Web del FMI con informes y datos macroeconómicos globales. [[imf.org](https://www.imf.org/es/home)]

9. Instituto Nacional de Estadística (INE)

Web: <https://www.ine.es>

Descripción: Web oficial del Instituto Nacional de Estadística de España. [[ine.es](https://www.ine.es)]

10. Organización Mundial del Comercio (OMC / WTO)

Web: <https://www.wto.org/>

Descripción: Web oficial de la Organización Mundial del Comercio.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará fundamentalmente en las clases magistrales exposición de contenidos mediante visualización de contenidos utilizando el cañón y presentaciones en PowerPoint y explicaciones del profesor.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Las clases prácticas para aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas, se harán mediante planteamiento de ejemplos y resolución de preguntas cortas, objetivas y tareas reales y simuladas, con una interacción activa entre el alumno y el profesor.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se utilizara fundamentalmente en el aprendizaje basado en trabajos o proyectos y la realización de debates. Durante todo el cuatrimestre se realizarán varios trabajos y/o proyectos que servirán para conocer los últimos fenómenos económicos que se están produciendo a nivel nacional o internacional y que formarán parte de la evaluación de la materia.

El material para la realización de los trabajos o proyectos en algunos casos será proporcionado por el profesor y en otros serán los propios alumnos los que deberán buscar la información.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura se organiza en bloques temáticos estructurados en torno a los contenidos del programa. Cada tema se desarrollará mediante una combinación equilibrada de sesiones teóricas y prácticas, estimándose una duración media aproximada de seis horas por tema.

El proceso de enseñanza-aprendizaje incluirá:

- Clases expositivas para la adquisición de conocimientos fundamentales
- Actividades prácticas orientadas a la aplicación de conceptos
- Análisis de información económica actual (prensa, informes y bases de datos)
- Realización de trabajos individuales y/o grupales de investigación
- Uso de herramientas de autoevaluación para el seguimiento del aprendizaje

La planificación está diseñada para favorecer una progresión gradual en la adquisición de competencias y fomentar la participación activa del estudiante. Asimismo, podrán programarse actividades complementarias de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos. Estas actividades no serán evaluadas.

No obstante, esta planificación tiene carácter flexible y podrá ser adaptada por el profesorado en función de la evolución del grupo y de las circunstancias académicas, comunicándose oportunamente cualquier modificación al alumnado.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Pruebas escritas Realización de pruebas escritas correspondientes a los diferentes bloques temáticos de la asignatura. Estas pruebas incluirán preguntas objetivas tipo test, preguntas de respuesta corta y preguntas de desarrollo, con el objetivo de evaluar la comprensión de los contenidos teóricos, la capacidad de análisis y la aplicación de los conocimientos adquiridos.							X					X					X	Pruebas escritas:60%		En la convocatoria extraordinaria, deberá realizar una prueba escrita final (60%) que incluirá preguntas de tipo test, preguntas de respuesta corta y preguntas de desarrollo. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en esta prueba para superar la asignatura
Trabajo grupal Trabajo grupal: Elaboración de un trabajo grupal en el que se analizará un aspecto relevante de la economía española o internacional. La evaluación del trabajo se realizará mediante heteroevaluación, siendo el profesor quien valore el desempeño del grupo a través de una rúbrica previamente comunicada al alumnado. Se tendrán en cuenta la calidad y rigor del contenido, la capacidad de análisis y reflexión crítica, la aplicación de los conceptos teóricos, la búsqueda, selección y tratamiento de la información, la correcta utilización de fuentes documentales, la estructura y presentación del documento, así como la claridad expositiva de los resultados obtenidos. Asimismo, la valoración incluirá la observación sistemática del proceso de trabajo desarrollado por el grupo, considerando aspectos relacionados con la implicación, participación, coordinación, organización y colaboración de sus integrantes durante la realización de la actividad.												X					X	Técnicas de observación:20%		En la convocatoria extraordinaria, este apartado (20%) se recuperará mediante preguntas específicas incluidas en la prueba escrita final, destinadas a evaluar las competencias y resultados de aprendizaje asociados al trabajo grupal desarrollado durante la evaluación continua.
Ejecución de prácticas Durante las clases presenciales, y en ocasiones fuera del horario lectivo, se llevarán a cabo tareas reales o simuladas que representarán un 10% de la calificación final. Estas tareas deberán realizarse de forma individual, siguiendo las instrucciones del profesorado, y deberán entregarse obligatoriamente a través de la plataforma Moodle, salvo que se indique expresamente su entrega en papel durante la clase.	X				X			X				X					X	Ejecución de prácticas:10%	X	En la convocatoria extraordinaria se mantendrá la calificación obtenida en la ejecución de prácticas realizadas durante el curso.
Técnicas de observación Evaluación continua basada en la observación sistemática del comportamiento del estudiante en el aula. Se valorarán aspectos como la asistencia regular, la participación activa en las actividades propuestas, la implicación en el trabajo individual y grupal, el interés por los contenidos, la calidad de las intervenciones, la capacidad de formular preguntas relevantes, así como la actitud, el respeto y la colaboración con compañeros y profesor.	X				X			X				X					X	Técnicas de observación:10%	X	En la convocatoria extraordinaria se mantendrá la calificación obtenida en las técnicas de observación realizadas durante el curso.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- La evaluación de la asignatura contempla cuatro componentes principales, que contribuyen conjuntamente al 100% de la calificación final del estudiante:

1. Ejecución de tareas reales y/o simuladas - 10% de la calificación final

Durante las clases presenciales, y en ocasiones fuera del horario lectivo, se llevarán a cabo **tareas reales o simuladas** que representarán un **10%** de la calificación final. Estas tareas deberán realizarse de forma **individual**, siguiendo las instrucciones del profesorado, y deberán entregarse obligatoriamente a través de la **plataforma Moodle**, salvo que se indique expresamente su entrega en papel durante la clase.

No se admitirán entregas fuera de plazo, salvo causa justificada conforme a la normativa vigente de la **UEMC**.

Condiciones para la entrega en Moodle:

- El informe se presentará como **un único documento** en formato **PDF o Word**.
- El documento deberá estar **completo, correctamente redactado** y ajustado a las **indicaciones facilitadas por el profesor** en clase y/o en Moodle.

La evaluación se realizará mediante **rúbrica**, considerando los siguientes criterios:

- Entrega en plazo y forma.
- Adecuación al enunciado.
- Claridad expositiva y calidad de la redacción.
- Aplicación correcta de los contenidos teóricos.

2. Actitud y participación en clase - 10% de la calificación final

La **actitud y participación del estudiante en clase** supondrán un **10%** de la nota final. Esta dimensión se valorará mediante una escala de observación, atendiendo a los siguientes indicadores:

- Entrega puntual de tareas.
- Asistencia regular a clase.
- Cumplimiento de normas básicas de convivencia.
- Participación activa en trabajos grupales.
- Disposición para colaborar con los compañeros/as.
- Expresión de interés y curiosidad por los contenidos.
- Formulación de preguntas pertinentes.
- Escucha activa y respeto en el uso del turno de palabra.
- Iniciativa y capacidad para resolver problemas.

Para optar a esta calificación, será imprescindible contar con una **asistencia mínima del 80%** a las clases presenciales. El incumplimiento de este requisito supondrá la **pérdida automática del 10%** correspondiente a esta parte de la evaluación, tanto en la **convocatoria ordinaria como en la extraordinaria**.

3. Trabajo grupal - Semana 12 - 20% de la calificación final

Durante la semana 12, el alumnado deberá entregar un trabajo en grupo, que tendrá un peso del **20%** en la nota final de la asignatura. Los grupos estarán formados por entre 4 y 6 estudiantes. La entrega se realizará a través de la plataforma Moodle e incluirá el documento final del trabajo.

La evaluación del trabajo se realizará mediante **heteroevaluación**, siendo el profesor quien valore el desempeño del grupo a través de una **rúbrica específica**, previamente comunicada al alumnado. Se tendrán en cuenta la calidad y el rigor del contenido, la profundidad del análisis realizado, la aplicación adecuada de los conocimientos teóricos, la capacidad de búsqueda, selección y tratamiento de la información, la correcta utilización de fuentes documentales, así como la estructura, presentación formal y claridad expositiva del trabajo.

Asimismo, la valoración incluirá la **observación sistemática** del proceso de trabajo desarrollado por el grupo, considerando aspectos relacionados con la implicación, participación, coordinación, organización y colaboración de sus integrantes durante la realización de la actividad.

La evaluación se llevará a cabo mediante una **rúbrica específica** (disponible previamente en Moodle), que

tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Calidad del contenido y profundidad del análisis.
- Aplicación adecuada de los conocimientos teóricos.
- Búsqueda, selección y tratamiento de la información.
- Estructura, presentación formal y estilo del documento.
- Claridad expositiva y argumentación.
- Implicación, coordinación y colaboración entre los miembros del grupo observadas durante el desarrollo de la actividad.

4. Pruebas escritas - 60% de la calificación final

A lo largo del semestre se realizarán **tres pruebas escritas**, correspondientes a los tres bloques temáticos del programa:

- **Prueba 1 (Bloque I) - Semana 7:**
 - Prueba objetiva tipo test: 10%
 - Preguntas cortas: 5%
 - Pregunta de desarrollo: 5%
- **Prueba 2 (Bloque II) - Semana 12:**
 - Prueba objetiva tipo test: 10%
 - Preguntas cortas: 10%
- **Prueba 3 (Bloque III) - Fecha oficial de la convocatoria ordinaria:**
 - Prueba objetiva tipo test: 10%
 - Preguntas cortas: 5%
 - Pregunta de desarrollo: 5%

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán cumplirse **dos condiciones simultáneamente**:

- Obtener una calificación **igual o superior a 4 sobre 10** en cada una de las tres pruebas escritas (semanas 7, 12 y convocatoria ordinaria).
- Alcanzar una **media ponderada igual o superior a 5 sobre 10** entre los cuatro componentes de evaluación. La suma de los cuatro componentes contribuirá a la calificación final conforme a los porcentajes establecidos

Cualquier duda sobre cualquier punto de esta guía docente deberá ser consultada en primer lugar con el profesor que imparte la asignatura.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria, con independencia de las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria, la evaluación consistirá en los siguientes componentes, que contribuirán a la calificación final con los porcentajes indicados:

1. Prueba escrita (80% de la calificación final)

Se realizará en la fecha oficial establecida por la universidad e incluirá:

- Preguntas de respuesta objetiva (test): 30%.
- Preguntas cortas: 20%.

- Preguntas de desarrollo (respuesta larga): 10%.
- Preguntas específicas orientadas a evaluar las competencias y resultados de aprendizaje asociados al trabajo grupal desarrollado durante la evaluación continua: 20%.

Para superar esta parte será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10. Las preguntas vinculadas al trabajo grupal estarán dirigidas a valorar la capacidad de análisis, la aplicación de los conocimientos teóricos, la interpretación de información económica y la formulación de conclusiones fundamentadas sobre los contenidos trabajados en la asignatura. La evaluación de este apartado se realizará mediante heteroevaluación por parte del profesor.

2. Mantenimiento de calificaciones de la evaluación continua (20% de la calificación final)

Se conservarán las notas obtenidas durante el semestre en:

- Ejecución de tareas reales y/o simuladas (10%).
- Escala de observación sobre actitud y participación (10%).

Los sistemas de evaluación descritos valoran tanto las competencias como los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de pruebas o la extracción indebida de información será sancionada conforme al Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los Estudiantes (arts. 4, 5 y 7), con la pérdida de la convocatoria correspondiente y la anotación de la falta en el expediente académico del alumno.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	60 %	0 %	10 %	30 %